

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

LLUVIA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES LLURAVEL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, El día de hoy 29 de Marzo del 2016, a las 15h00, en la oficina de la compañía ubicada en la av. Gaspar de Carvajal N27-29 y García Leon, de la ciudad de Quito, se reúnen todos los accionistas de la compañía, por lo tanto representado la totalidad del capital social de la compañía, los cuales son:

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada acción US\$	Valor USD \$
FLORES CAMPUES KATHERINE ALEXANDRA	268	1	268
OBANDO JARAMILLO STEFANY VICTORIA	266	1	266
GUARDERAS GALLEGOS BOLIVAR ALEJANDRO	266	1	266
TOTAL	800		800

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, así como en efecto lo hacen, al amparo de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2015.
4. Resolución sobre la Perdida del Ejercicio correspondiente al ejercicio económico 2015.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita Stefany Victoria Obando Jaramillo, y actúa como Secretario la Señor Bolívar Alejandro Guarderas Gallegos

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;

El secretario da lectura de los informes del Gerente General por el año 2015, mismo que es puesto a consideración de la junta, la misma que después deliberar sobre su contenido acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por las Gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015;

El secretario da lectura del informe presentado por el comisario por el ejercicio económico 2015, mismo que es aceptado por los miembros presentes de la junta.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2015;

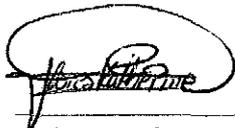
El secretario da lectura de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, cual es puesto a consideración de la junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y se decide aprobarlo por todos sin excepción

4. Resolución sobre la Perdida del Ejercicio correspondiente al ejercicio económico 2015;

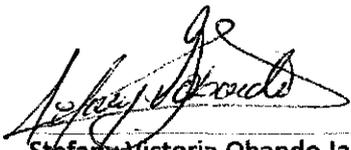
La Presidenta informa respecto al ejercicio económico del 2015, la empresa reporto una pérdida de 2.57, los accionistas resuelven disminuir gastos e invertir en publicidad para obtener mayores beneficios.

Sin, otros asuntos que tratar, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

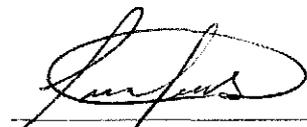
Se levanta la sesión a las 17h30, firmando para constancia el Presidente de la Junta el Secretario, conjuntamente con los accionistas presentes.



Katherine Alexandra Flores Campues
Accionista



Stefany Victoria Obando Jaramillo
Presidenta
Accionista



Bolívar Alejandro Guarderas Gallegos
Secretario
Accionista